ESTUDIO Y ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO
(ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015)
CMA-004-2026

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Arroyohondo, dentro de una política clara de soluciones ante los retos de la gestión pública se ciñe al ordenamiento legal y procedimental de estructurar un estudio de Sector Económico, partiendo de las premisas de los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, tal como lo dictamina la Guía para la elaboración de Estudios de Sector Colombia Compra eficiente la cual establece que "*la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.*

El Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.6.1, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública".

La planeación contractual comprende la identificación de la necesidad, la definición del objeto y su alcance, la determinación de las condiciones de ejecución, la verificación del respaldo presupuestal y la selección de los mecanismos adecuados para proteger los intereses de la entidad. En un contrato de interventoría, esta planeación exige precisar las actividades objeto de vigilancia y los productos esperados, así como diferenciar las obligaciones del constructor, las del interventor y las que conserva la administración municipal.

El artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 399 de 2021, dispone que los estudios y documentos previos soportan la elaboración del proyecto de pliego, el pliego de condiciones y el contrato. Su contenido comprende la necesidad, el objeto y sus especificaciones, la modalidad de selección y su fundamento jurídico, el valor estimado y su justificación, los criterios de selección, el análisis de riesgos, las garantías y la indicación sobre la cobertura de acuerdos comerciales, además de las reglas propias de cada procedimiento. La Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Arroyohondo elabora el presente estudio previo para la selección de un interventor independiente que ejerza seguimiento especializado sobre el proyecto de mejoramiento y rehabilitación de escenarios deportivos de Monroy, San Francisco y la cabecera municipal. El documento se articula con el proyecto de pliego CMA-004-2026, el anexo técnico, el presupuesto y los demás documentos

que integren el expediente, aplicando las disposiciones especiales del concurso de méritos y los documentos tipo de Colombia Compra Eficiente.

La vigilancia contratada constituye una medida de protección del patrimonio público y de verificación de la calidad de la infraestructura que recibirá la comunidad. Su finalidad comprende prevenir y advertir oportunamente desviaciones, sustentar las certificaciones de avance y pago y proporcionar a la entidad información cierta y documentada para adoptar las decisiones que sean de su competencia.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Según los estudios previos de la obra, el Plan de Desarrollo Municipal "Un Gobierno de Gestión" 2024–2027 contempla el fortalecimiento de las condiciones para la práctica deportiva, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. La documentación identifica deterioro y deficiencias funcionales y de seguridad en los escenarios de Monroy, San Francisco y la cabecera municipal, que restringen su utilización por la comunidad y el desarrollo de programas de formación e integración social.

La intervención proyectada comprende obras civiles, recuperación de superficies de juego, cerramientos y elementos complementarios. Su ejecución exige seguimiento especializado de cantidades, materiales, procesos constructivos, calidad de concretos, refuerzos, juntas, acabados y condiciones de seguridad. La dispersión de los frentes requiere, además, coordinación de visitas, trazabilidad de decisiones y verificación diferenciada de avances por escenario.

La necesidad contractual consiste en disponer de una vigilancia independiente y especializada que permita comprobar que las obras se ejecuten de acuerdo con los diseños, especificaciones, presupuesto y obligaciones pactadas; advertir oportunamente desviaciones; verificar los soportes de pago y documentar las medidas correctivas. La contratación no sustituye la responsabilidad del constructor ni las decisiones que corresponden al ordenador del gasto.
Adicionalmente, cuando el contrato de obra se adjudica mediante licitación pública, resulta aplicable la exigencia de interventoría independiente prevista en el numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993. El contrato de interventoría será supervisado directamente por la entidad, conforme al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, evitando duplicidad de funciones respecto de la vigilancia de la obra.

El artículo 52 de la Constitución reconoce el derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y su relación con la formación integral y la salud. A su vez, el numeral 76.7 del artículo 76 de la Ley 715 de 2001 atribuye a los municipios competencias para planear programas deportivos y construir, administrar, mantener y adecuar los escenarios correspondientes. Estas responsabilidades deben cumplirse garantizando que las intervenciones físicas financiadas con recursos públicos sean seguras, funcionales y acordes con las especificaciones contratadas.

La recuperación de escenarios deteriorados demanda controles que permitan diferenciar entre actividades de mantenimiento, reparación, adecuación y rehabilitación, comprobar la correspondencia entre la solución diseñada y la ejecutada y verificar que las cantidades pagadas representen prestaciones efectivamente realizadas. La inexistencia de un seguimiento oportuno puede ocasionar que defectos de materiales, ejecución o medición se detecten cuando su corrección resulte más costosa o cuando la infraestructura ya esté en uso por la comunidad.

En los escenarios deportivos, las condiciones superficiales de las placas, la correcta ejecución de juntas, la fijación de cerramientos y equipamientos y el funcionamiento de los elementos complementarios inciden en la seguridad de los usuarios. Por ello, el control no debe limitarse a registrar porcentajes globales de avance, sino que requiere inspecciones por componente y evidencia suficiente del cumplimiento de las condiciones técnicas de recibo.

La ubicación del proyecto en tres sectores del municipio exige organizar la vigilancia de forma que todos los frentes reciban atención efectiva. El interventor deberá identificar las actividades críticas de cada escenario y programar controles antes de que queden cubiertos elementos cuya inspección posterior resulte difícil, particularmente refuerzos, cimentaciones, redes y componentes embebidos, cuando formen parte de la obra contratada.

El seguimiento especializado también permite advertir interferencias entre frentes, restricciones de acceso, necesidades de coordinación con la comunidad y circunstancias que puedan incidir en la programación. Las alertas deben comunicarse con oportunidad para que la administración evalúe medidas preventivas y, si resulta indispensable, tramite modificaciones justificadas dentro del plazo y con respaldo presupuestal.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, la complejidad técnica, la extensión territorial y la necesidad de revisar procesos constructivos justifican la interventoría. La contratación de los componentes administrativo, financiero, contable, jurídico, ambiental y social se sustenta en su relación con el seguimiento técnico y en la conveniencia de contar con información consolidada sobre el cumplimiento integral del contrato principal.

Ante ello y por el monto y el tipo de obra se hace necesaria la contratación de una interventoría.

Ante todo lo anterior el Municipio de Arroyohondo, inició proceso licitación pública a fin de seleccionar el contratista de obra, para la ejecución del proyecto **MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE MONROY, EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO Y LA CABECERA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO, EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLÍVAR**

Por tal motivo, se hace necesario en estos momentos que el Municipio de Arroyohondo inicie un proceso de selección mediante concurso de méritos, para la contratación de **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y**

SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE MONROY, EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO Y LA CABECERA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO, EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLÍVAR"

Desempeño de la economía colombiana durante el cuarto trimestre de 2025.

La economía colombiana mostró una desaceleración en el cuarto trimestre (4T) de 2025, con un crecimiento del PIB del **2,3% anual** y apenas **0,1% frente al trimestre anterior** (ajustado estacionalmente), cerrando el año con un crecimiento total del 2,6%, impulsado por sectores de servicios y comercio, según datos del DANE y Fedesarrollo.

ANALISIS DE SECTOR ECONÓMICO

Para el presente proceso la Alcaldía municipal de Arroyohondo Bolívar, interpreta que el sector al cual pertenece es al de la construcción, dentro de los pilares de la infraestructura y obras civiles, importantes para las expectativas de desarrollo y crecimiento económico, donde la conectividad es un pilar fundamental para motivar la inversión dentro del Municipio, entendiéndose que los flujos de movilización de mercancías y personas es clave para el incremento industrial y emprendimientos que se generen dentro de la formalidad y legalidad con todos los requerimientos de la seguridad social a que tiene derecho todo trabajador, es decir el impacto social del presente proceso concluye en expectativas de generación de empleo, expectativa de mejora de calidad de vida y movilización con altos niveles de agilidad de mercancías y personas.

El sector de la construcción en Colombia cerró el tercer trimestre de 2025 con un comportamiento marcado por contrastes. Aunque las obras civiles mantuvieron su impulso y continuaron siendo el principal motor del sector, el segmento de edificaciones acumuló un nuevo retroceso que evidencia los desafíos persistentes para la vivienda y los proyectos privados.
De acuerdo con el análisis sectorial, las obras civiles registraron un crecimiento anual del 13,1%, consolidando siete trimestres consecutivos de avances.

El sector cerraría el año con un balance mixto: las obras civiles se mantienen como un punto de apoyo sólido para la economía, mientras que las edificaciones continúan enfrentando un entorno retador que limita la recuperación plena del sector. Estas dinámicas son coherentes con la expectativa de crecimiento del PIB del 3T25, estimada en 3,2%, y con la composición del impulso económico durante el periodo.

Aspectos Generales

La Alcaldía Municipal de Arroyohondo, dentro del análisis riguroso de las realidades del sector económico al cual pertenece el presente proceso, se destacan unas verdades y condiciones que deben de ser determinantes para emprender la razón de ser del presente proceso a saber:

En años recientes la construcción ha mostrado su capacidad de aportar al crecimiento y dinamismo de la economía colombiana. El crecimiento promedio de la construcción se ha ubicado alrededor de 13,16% y ha contribuido en promedio con 0,8% de la variación total del PIB en seis años. Además, producto de sus encadenamientos hacia adelante y hacia atrás el sector de la construcción le ha trasmitido su dinamismo a otros sectores mineros e industriales de la economía.

En ese sentido, el comportamiento futuro y los cambios de tendencia en la actividad constructora son importantes para conocer el futuro cercano de uno de los sectores más importantes en la oferta agregada en Colombia.

El PIB de la construcción está compuesto por dos grandes ramas de la actividad económica. La primera está relacionada con los trabajos de construcción de edificaciones, que agrupa el valor agregado de la construcción de edificaciones residenciales -tanto a nivel urbano como rural-, edificios no residenciales, reparación de edificios y mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción. La segunda rama se compone de los trabajos asociados con la ingeniería civil, que abarca la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

La Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, define en el numeral 1° del Artículo 32, Contratos de Obra: "Son contratos de obra los que celebren las entidades para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro material sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de la ejecución y pago. Incluyéndose dentro de esta clasificación, el objeto propio de la Contratación que se motiva por medio del presente proceso de selección.

Aspecto Económico

La Alcaldía Municipal de Arroyohondo, reconoce dentro del estudio económico la gran variedad de organizaciones que tienen como modelo de negocio la construcción, infraestructura e ingeniería de obras civiles, con altos

estándares de calidad, lo cual han convertido a este sector en un sector dinámico y altamente generador de empleo directo e indirecto, que por intermedio de las normas claras de contratación pública en Colombia se ha incrementado el número de organizaciones en forma sustancial ya sea en forma particular y/o asociaciones (consorcios y uniones temporales), han decidido participar en las distintas licitaciones a nivel nacional ante lo cual existe una gran oferta para abarcar la demanda colombiana de obras de infraestructura e ingeniería civil tal como es el caso actual de la Alcaldía de Arroyohondo, la cual genera con su transparencia y protocolo altos niveles de confiabilidad ante el gremio constructor y obras de infraestructura, de tal manera que las soluciones a las necesidades para la razón de ser del presente objeto encuentra una gran variedad de opciones que como se encuentra respaldada por las estadísticas emanadas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE .

Dentro de las variables que destaca el presente estudio del sector económico el análisis

macroeconómico del sector y las realidades de las organizaciones que tienen como modelo de negocio la construcción y actividades de infraestructura, presentan una característica dentro de las cuales resaltamos las siguientes, a saber:

Importancia del sector de la Interventoría

La interventoría se define como el conjunto de funciones desempeñadas por una persona natural o jurídica, para controlar, seguir y apoyar el desarrollo de un contrato; asegurar su correcta ejecución y cumplimiento, dentro de los términos establecidos en las normas vigentes sobre la materia y en las clausulas estipuladas por el contrato. La interventoría es la supervisión, coordinación control realizado por una persona natural o jurídica, a los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo de un contrato o de una orden, llámese de servicio, consultoría, obra, trabajo, compra, suministro, etc; que se ejerce a partir de la firma y perfeccionamiento del mismo, hasta la liquidación definitiva, bajo la observancia de las disposiciones legales que para este evento establecen las normas y principios del régimen de contratación previsto para las entidades públicas que se indican en el artículo 2º del Estatuto Contractual o Ley 80 de 1993*. La interventoría consiste en supervisar, controlar y vigilar las acciones del contratista para hacer cumplir las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales y presupuestales o financieras establecidas en los contratos o convenios celebrados. La interventoría puede ser ejercida por la misma entidad a través de sus funcionarios, o por contratistas que ejerzan funciones administrativas y/o técnicas siempre y cuando esté permitida expresamente en el contrato o la Ley, La designación se informará por escrito a quien habrá de ejercerla. La designación del interventor debe recaer en una persona idónea, con conocimientos, experiencia y perfil apropiado al objeto de la interventoría. Para tal efecto, el funcionario responsable de designar al interventor deberá tener en cuenta el perfil profesional de la persona designada o seleccionada, se ajuste al objeto del contrato, así como la disponibilidad y logística para desarrollar las funciones. En el ejercicio de sus funciones el interventor deberá tener en cuenta que la actividad de la entidad contratante, se enmarca dentro de los principios constitucionales contenidos en el artículo 209 y de manera especial en los mandatos de la Ley 80 de 1993.* Corresponde al interventor, supervisar, controlar y coordinar la ejecución de los contratos que le sean asignados, a fin de garantizar al dueño de la obra, el cumplimiento de las condiciones y obligaciones pactadas en los mismos, así como el control técnico, administrativo y financiero de acuerdo con la naturaleza del contrato buscando satisfacer el fin perseguido.

Según la Cámara Colombiana de la Construcción-Camacol, el sector de la construcción se divide en dos subsectores: Edificaciones y Obras Civiles, el subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción; mientras que el subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías. En la construcción de obras civiles de infraestructura, la inversión se determina principalmente por proyectos infraestructura vial y transporte, además de los sectores de comunicación y energía.

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6): • Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%.

Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	**-1,5**	**-2,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Agentes que componen el sector

- Ministerio de transporte
- Instituto Nacional de Vías- INVIAS
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- Departamento Nacional De Planeación – DNP

Existen numerosos compradores, que van desde los gobiernos a los consumidores individuales. Los proveedores incluyen subcontratistas y proveedores de materiales de construcción, en donde los primeros tienden a ser más pequeños y más numerosos que los segundos. En cuanto a las barreras de acceso a la industria, éstas no son consideradas como altas, sin embargo, las empresas nuevas, para ser competitivas frente a las tradicionales firmas de contratistas de grandes proyectos, deben ser capaces de ofrecer una amplia gama de valores agregados en cuanto a diseño y gestión de proyectos. Por otra parte, la industria de la construcción es muy sensible a los resultados macroeconómicos, lo que significa que el atractivo de mercado de un país en particular puede variar significativamente de un año a otro.

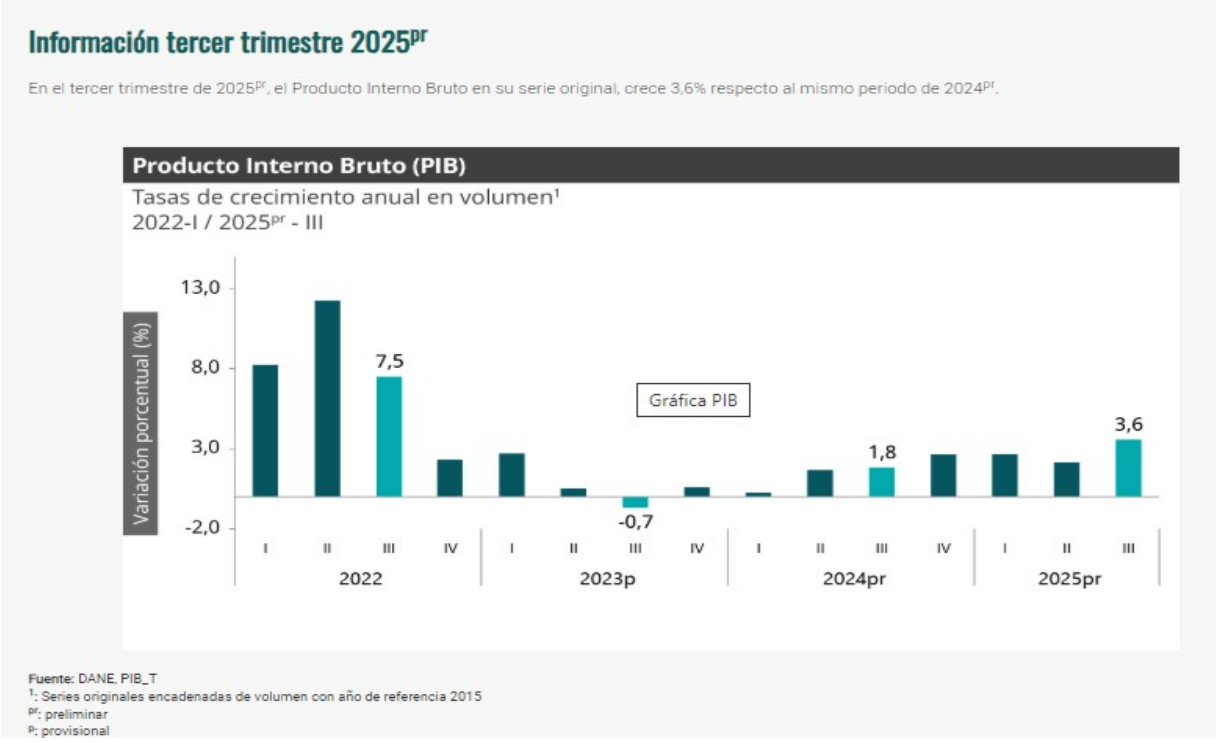
Compradores: Para el caso específico del sector público, los servicios requeridos relacionados con el sector constructor, suelen ser objeto de licitaciones públicas, donde los criterios de selección de la oferta ganadora varían de un país a otro, pero el precio es por lo general el factor más relevante. En términos generales, los contratistas de la construcción tienen poco poder de fijación de precios en este sector del mercado, y en consecuencia las entidades cuentan con un poder de compra fuerte. En contraste, en el sector residencial los precios obedecen a las reglas habituales de la oferta y la demanda, y con muchas compañías ofreciendo casas y muchos individuos comprando, es difícil ejercer poder de compra.

Proveedores: Para los agentes contratista o prestadores de servicios de obra y construcción, los proveedores se definen como aquellas empresas productoras de materiales de construcción y los sub-contratistas que ofrecen servicios especializados y complementarios de construcción. El sector de materiales de construcción típicamente es concentrado. El Cemento y los materiales similares son de consumo masivo, por lo tanto, los beneficios se encuentran determinados por la producción de las economías de escala, y las ventajas competitivas generadas por la existencia de sistemas de distribución bien desarrollados. Dado lo anterior, es común encontrar sólo cuatro o cinco empresas que dominan la producción de cemento en un país. En Colombia específicamente, diez empresas representan toda la capacidad nacional de cemento, sin embargo, Cementos Argos Colombia posee gran parte o la totalidad de las acciones en ocho de ellas, lo que aumenta su poder como proveedor. Por el contrario, las empresas de construcción especializadas tienden a ser más pequeñas y numerosas, esto significa que los principales contratistas en general, cuentan con una amplia gama de subcontratistas para participar en cualquier proyecto o licitación; en esta situación el poder de los proveedores es débil.
A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE

PRODUCTO INTERNO BRUTO –PIB

PIB desde el enfoque del gasto13 En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14): • Gasto en consumo final crece 5,7%. • Formación bruta de capital crece 2,2%. • Exportaciones crecen 2,2%. • Importaciones crecen 10,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto en consumo final crece 1,3%. • Formación bruta de capital crece 0,5%. • Exportaciones crecen 1,5%. • Importaciones crecen 2,4%.

Con el fin de contextualizarnos acerca de lo que está pasando en el sector de la construcción, es importante conocer las estadísticas que nos muestra el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, a continuación, algunas de las más relevantes para el objeto que se pretende contratar.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas;

Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

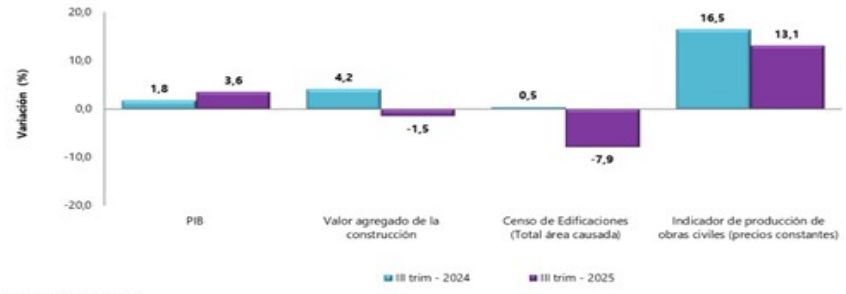
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
Industrias manufactureras crece 1,5%.

CONSTRUCCIÓN

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Publicación diciembre 09 de 2025P

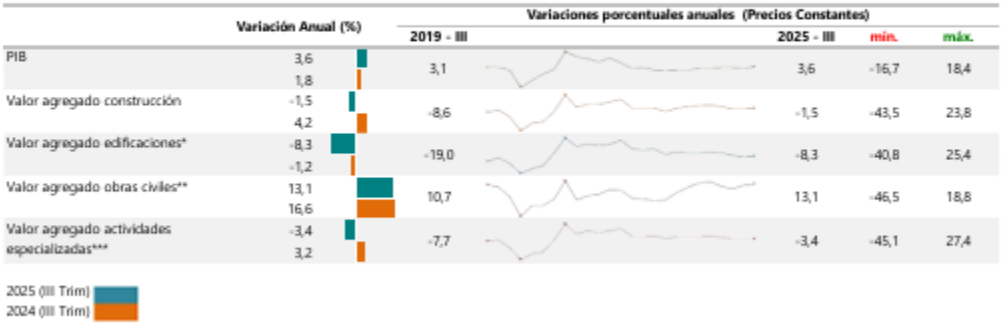
Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción III trimestre (2024 – 2025P)



Fuente: DANE, IEAC.

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025ᵖ (III trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

INDICADORES DE OFERTA
PRODUCCIÓN DE CEMENTO GRIS

En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.249.785 toneladas, con un aumento de 5,8% respecto a octubre de 2024. Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – septiembre 2025p

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2022 – septiembre 2025ᵖ

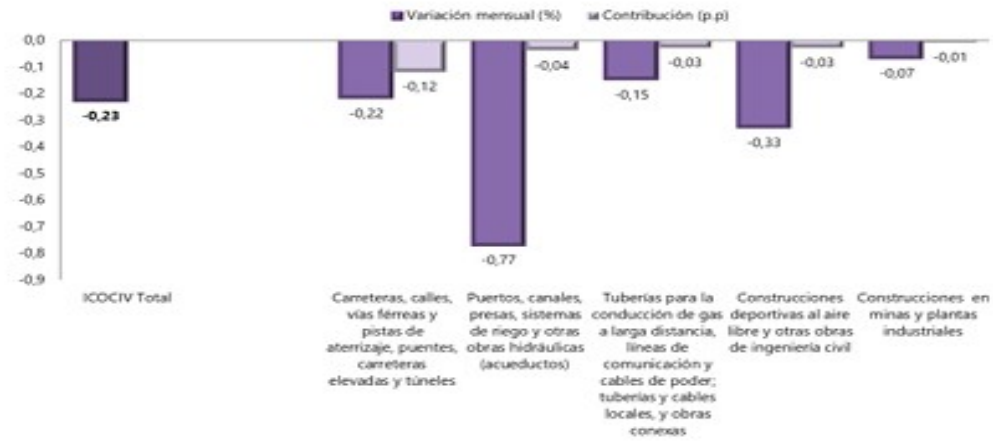


Fuente: DANE, ECG.

ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

En octubre de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación negativa mensual de 0,23%, con respecto a octubre de 2025. Según tipos de construcción, los grupos Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presento una variación mensual negativa de 0,77% y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil una variación mensual negativa de 0,33%, ubicándose estas dos por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Octubre 2025P

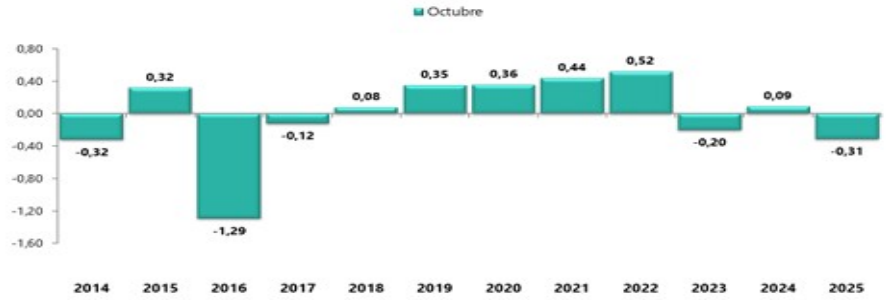


Fuente: DANE, ICOCIV.

ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR.

En octubre de 2025, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una disminución de 0,31%, respecto a octubre de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual negativa de 0,88%.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2025P (octubre)



Fuente: DANE, IPP.

INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (PRECIOS CONSTANTES)

En el tercer trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,1%, con relación al tercer trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 14,8%; Construcciones en minas y plantas industriales con 21,3% y las Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 21,8%, los cuales sumaron en conjunto 14,0 puntos porcentuales a la variación anual 13,1%.

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)
Total Nacional
2022 - 2025 (III trimestre)p



Fuente: DANE, IPOC

EMPLEO QUE GENERA EL SECTOR

En el tercer trimestre del año 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 21.850 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,1% de los ocupados. En el trimestre anterior, la población ocupada en el total nacional aumentó 7,1%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron en 9,0%. Para el trimestre móvil agosto – octubre 2025, 1.547

miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 86,8% estaban ubicados en las cabeceras (1.344 miles de personas) y el 13,2% (204 miles de personas) en centros poblados y rural disperso.

INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC PRECIOS CORRIENTES

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general. De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología

para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB).

1.2.1 Variación anual (I trimestre de 2024^{Pr} / I trimestre 2023)

Durante el primer trimestre de 2024, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 7,5%, frente al mismo trimestre de 2023 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2024 (I trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

El crecimiento de 7,5% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un incremento en su producción anual de 80,1% y aportó 5,2 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles que presentó un aumento de 6,5% y sumó 3,6 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de construcciones en minas y plantas industriales incrementó su producción en 9,4% y aportó 1,3 p.p. a la variación anual a precios constantes y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil que registró una variación de 13,5% y aportó 1,0 puntos porcentuales a la variación anual total. En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas redujo su producción en 19,7% y restó 3,5 puntos porcentuales a la variación anual total.

Aspecto Técnico

Las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos "Anexo 1- Anexo Técnico" que forman parte del presente Documento.
Las especificaciones técnicas, corresponden a las actividades a realizar durante la ejecución y que se relacionan en los ítems del presupuesto y los APU.

Aspecto Regulatorio

La Alcaldía Municipal de Arroyohondo, dentro del interés de cumplir con todo el protocolo regulatorio de leyes y normas, esboza las normas y leyes que considere importante para el cumplimiento de la ley, la constitución y todas aquellas que tengan relación con la razón de ser del presente proceso:

- ✓ Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- ✓ Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- ✓ Ley 1882 de 2018, por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones, y demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

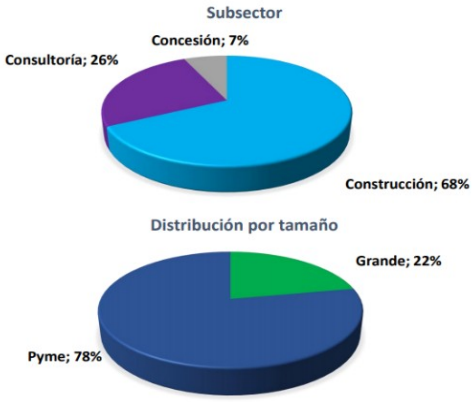
OTROS

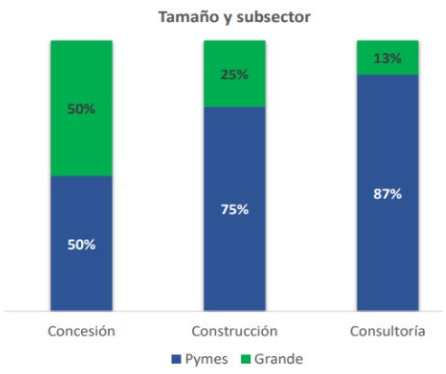
La Alcaldía Municipal de Arroyohondo, dentro del cumplimiento de su hoja de ruta, resalta la importancia el deber ciudadano de cumplir con las normas de bioseguridad y prevención, dentro de este orden de ideas si es bien cierto que la Alcaldía desea el mejoramiento de las vías urbanas para una mejorar calidad de vida de sus habitantes no se pueden olvidar los protocolos de bioseguridad.

ESTUDIO DE LA OFERTA

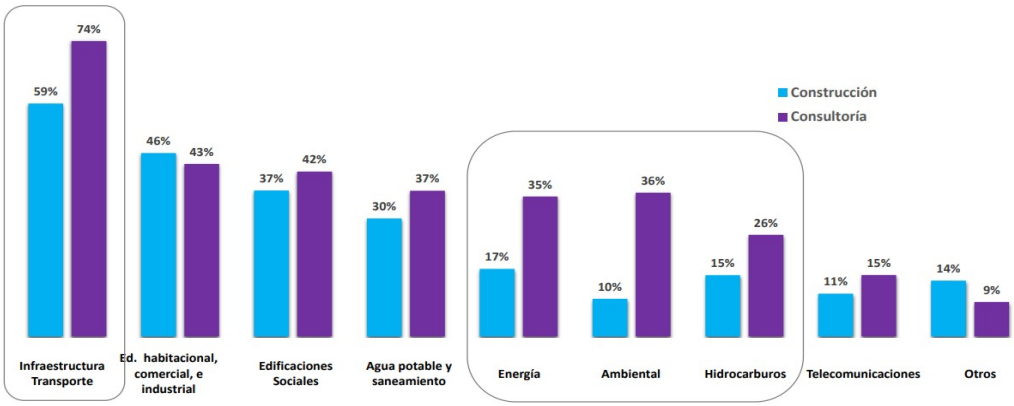
A continuación, se muestra una caracterización del sector de la construcción a partir de una encuesta realizada por la Cámara Colombiana de la Infraestructura.

La mayoría de las empresas que participaron en la encuesta pertenecen al subsector de la construcción, representando el 68%. En cuanto al tamaño, el 78% de las empresas encuestadas se clasifican como micro, pequeñas y medianas

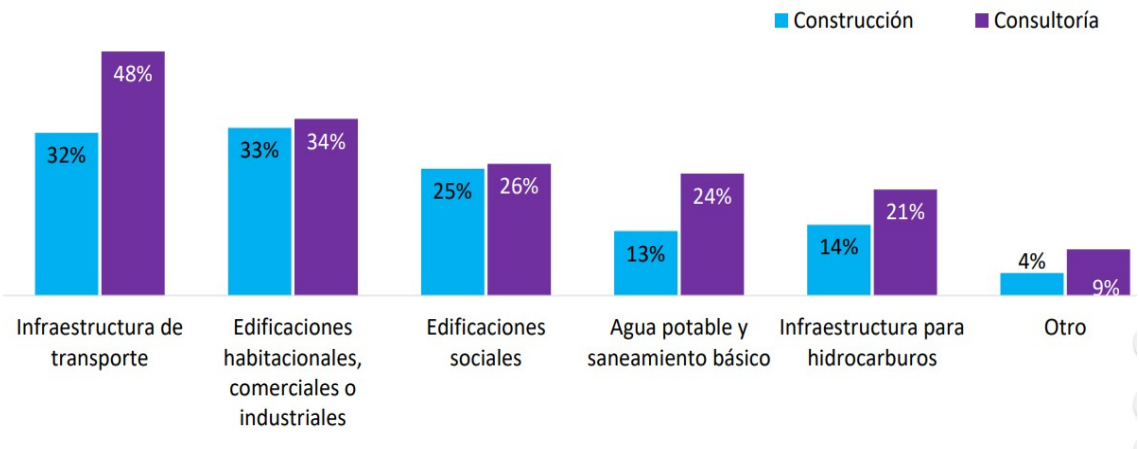




La infraestructura de transporte y edificaciones habitacionales, comerciales e industriales son las actividades más desarrolladas por las empresas del sector. Vale destacar que, para el grupo de consultoría, los sectores energía, ambiental e hidrocarburos son particularmente importantes.



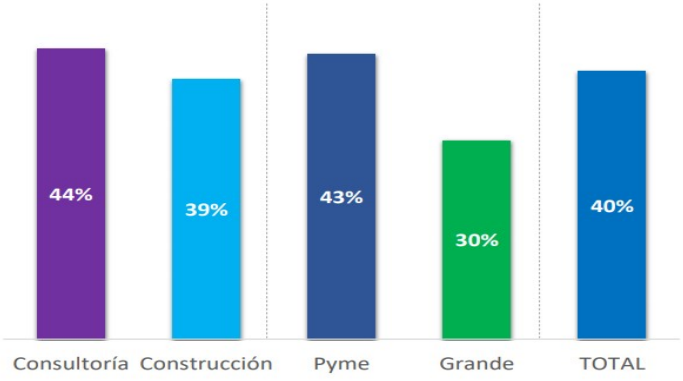
La infraestructura de transporte y edificaciones habitacionales, comerciales e industriales son las actividades más desarrolladas por las empresas del sector. Vale destacar que para el grupo de consultoría, los sectores energía, ambiental e hidrocarburos son particularmente importantes.
Las licitaciones privadas se dan principalmente en infraestructura de transporte, edificaciones comerciales, habitacionales, industrial y social. Las empresas consultoras cuentan con una participación significativa en los proyectos de infraestructura de transporte, agua potable y saneamiento básico, frente a las constructoras. Se refleja la diversificación de proyectos a los que se dedican las empresas.



El 39% de empresas constructoras y el 44% de las empresas consultoras, ha estado vinculado como subcontratista en los últimos tres años.

Al preguntar cuál es la principal razón por la que desempeñaron este rol:

- 58% de las empresas considera que es por el poder de mercado de las empresas contratantes
- 16% considera que es una modalidad frecuente
- 10% considera que incumple requisitos técnicos para contratar con el Estado y por la transferencia de riesgos.
- Cabe destacar que el 32% de las empresas grandes consideran que la subcontratación es una modalidad frecuente.



- El 28% de las empresas tuvo contratos con algún tipo de concesión
- De las empresas que afirman haber tenido en 2018 contratos con concesionarios, el 71% fueron contratos con concesiones viales, principalmente con concesiones de cuarta generación - 4G (59%), la participación con las concesiones de 3ra, 2da y 1ra generación es de cerca del 30%.
- Luego de las concesiones viales, se encuentran los contratos con concesiones aeroportuarias (18%), principalmente las empresas grandes (18%) y las empresas de consultoría (23%).
- En menor medida se presentan contratos con concesiones portuarias (11%), de sistemas de transporte masivo (8%), férreo (7%) y fluvial (2%).

Se percibe una baja transparencia en los procesos de contratación pública de obras civiles y servicios de ingeniería, principalmente en las entidades de gobierno de orden municipal y departamental.

ORGANIZACIONES CON RELACION AL PROCESO DE CONTRATACION

ITEM	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD	CIUDAD
1	900251464	TERMO RUBIALES S.A. E.S.P.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
2	804003244	PAVIGAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	FLORIDABLANCA-SANTANDER
3	802012179	DOLMEN SA ESP	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
4	890504445	COSAN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
5	800127156	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA-SANTANDER
6	800095750	PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA p	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
7	800247085	Dirección Integral de Proyectos SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	MEDELLIN-ANTIOQUIA
8	900255884	SCHNEIDER ELECTRIC SYSTEMS COLOMBIA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
9	900199790	AGRODINCO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	SANTA-MARTA-MAGDALENA
10	860500507	FERNANDO VESGA Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
11	829000966	INGENIERIA DINAMICA LTDA.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
12	900467904	B&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
13	830020109	VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
14	900775705	TYPSACOL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
15	900517788	TYPSA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
16	800208210	RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
17	900394846	INVERSIONES Y PROYECTOS ANDINOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.

			consultoría técnica	
18	900331420	CONSTRUCTORA PROYECTOS ESPECIALES DE INGENIERIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META
19	900656204	PROMOTORA MONTU LTDA.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	CARTAGENA-BOLIVAR
20	900348808	4G4 INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.

Fuente: *Superintendencia de Sociedades*

ANALISIS DE LA DEMANDA

Contrataciones previas del servicio, similares por el Municipio de Arroyohondo

▽	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	CMA-003-2024	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA: CONSTRUCCION DEL CENTRO DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR– CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE – MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO – CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO MACHADO - CONSTRUCCION DE ESPACIOS RECREODEPORTIVOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL, EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Bolívar : Arroyohondo	$681.394.000,00	Fecha de apertura 17-04-2024
2	CMA-002-2024	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA: LA CONSTRUCCION DEL MEGA COLEGIO – CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL, EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Bolívar : Arroyohondo	$416.381.000,00	Fecha de apertura 17-04-2024
3	CM-001-2024	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LOS CORREGIMIENTOS DE SATO, MACHADO Y PILON DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, Y EL CORREGIMIENTO DE HATO VIEJO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, BOLIVAR.	Bolívar : Arroyohondo	$363.780.620,00	Fecha de apertura 20-03-2024
4	CMA-01-2022	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO (1), MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - BOLIVAR.	Bolívar : Arroyohondo	$125.000.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 17-03-2022
5	CMA-02-2021	Concurso de Méritos Abierto	Terminado Anormalmente después de Convocado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO UNO (1), MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1586 DEL 2021 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - BOLIVAR	Bolívar : Arroyohondo	$125.000.000,00	Fecha de Terminación Anormal 22-12-2021
6	CM-01-2021	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO: REHABILITACIÓN DEL PARQUE PLAZOLETA DE LA VIRGEN Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE LAS LETRAS EN ARROYOHONDO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	Bolívar : Arroyohondo	$45.868.596,41	Fecha de Celebración del Primer Contrato 22-09-2021
7	CMA-001-2019	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE UN TRAMO DE LA CALLE 5, Y CONSTRUCCION DE ANDENES, BORDILLOS Y CUNETAS EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO"	Bolívar : Arroyohondo	$83.737.125,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27-08-2019
8	No.2014-10-06-01	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARROYOHONDO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS, ANDENES Y CUNETAS EN VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	Bolívar : Arroyohondo	$67.470.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 31-10-2014

Activar Windows

ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la

capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del proponente y que esté vigente y en firme.

Los Proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener RUP y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

ANÁLISIS DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2 del Decreto 680 de 2021, el cual reza:

Adición del artículo 2.2.1.2.4.2.9. a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Cuyo texto será el siguiente:

"Artículo 2.2.1.2.4.2.9. Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. La Entidad Estatal en los Procesos de Contratación de servicios, otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que oferte Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional de acuerdo con la regla de origen aplicable.

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, la Entidad Estatal definirá de manera razonable y proporcionada los bienes colombianos relevantes teniendo en cuenta:

1. El análisis del sector económico y de los oferentes, y, toda aquella información adicional con la que cuente la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación;
2. El porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación; y
3. La existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Así mismo, y teniendo en cuenta el Decreto 680 del 22 de junio de 2021, el cual modificó parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la definición de "Servicios Nacionales", y la adición el artículo 2.2.1.2.4.2.9., en el cual se regula el puntaje para la promoción de la industria nacional en los procesos de contratación que tengan por objeto servicios, se hace el presente análisis para efecto de otorgar el puntaje de que trata en inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003.
En este sentido, se establecen los siguientes pasos a fin de determinar los bienes relevantes y/o los servicios de acuerdo con el porcentaje de participación en el presupuesto total del proyecto:

1. **Definición del tipo de contrato de acuerdo con el alcance del objeto:** Teniendo en cuenta el alcance del objeto y los ITEMs definidos para su ejecución, se concluye que el objeto que nos ocupa, es de origen mixto donde se hay participación presupuestal tanto de suministro de bienes como de la prestación de diferentes servicios. Para poder identificar dicha proporción y los ítems relevantes, se hizo el desglose correspondiente a las actividades, de acuerdo con lo establecido los Análisis de Precios Unitarios (APUs), identificando de estos documentos, los materiales como el componente de **SUMINISTRO** y los equipos y mano de obra los componentes correspondientes al **SERVICIO**:

COMPONENTE	% RESPECTO AL PPTO. TOTAL
SERVICIO	33,42%
SUMINISTRO	66,58%
Total, general	**100,00%**

2. **Definición de ítems relevantes:** A continuación, se detalle el resultado de la identificación de los ítems relevantes:

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO)	% PARTIC.	% ACUMULADO	PROM % REF.
CONCRETO Concreto hidráulico para pavimento MR-42 Concreto Resistencia 21 (Mpa) Concreto Resistencia 21 (Mpa) Concreto Resistencia 14 (Mpa)	$ 799.646.886,54	51,83%	51,83%	37%
PIEDRA RAJON	$ 344.356.414,28	22,32%	74,15%	
MATERIAL DE BASE (GRADACIÓN 1)	$ 91.823.516,64	5,95%	80,10%	
Barras de transferencia de carga (1")	$ 56.428.414,08	3,66%	83,76%	
ACERO	$ 54.360.444,15	3,52%	87,28%	
Geotextil T-2400 O Similar (Proveedores Lafayet, Pavco, Geomatrix, Tensar, Omnes U Otros)	$ 45.611.765,47	2,96%	90,24%	
Cemento gris	$ 40.565.440,61	2,63%	92,87%	
Material de afirmado de la Zona	$ 25.392.029,27	1,65%	94,51%	
Plastico negro	$ 19.224.468,98	1,25%	95,76%	
Material seleccionado para Relleno	$ 13.036.117,28	0,84%	96,60%	
Antisol blanco (presentación 20 kg)	$ 10.187.919,60	0,66%	97,26%	
PINTURA ACRÍLICA PURA PARA TRÁFICO	$ 7.780.299,51	0,50%	97,77%	
HERRAMIENTA	$ 6.677.040,59	0,43%	98,20%	
Señal (grupo 1). Tablero en lámina galvanizada de 60cm*60cm, calibre 16, reflectivo tipo 1/ incluye	$ 6.522.958,52	0,42%	98,62%	

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	VALOR TOTAL (COSTO DIRECTO)	% PARTIC.	% ACUMULADO	PROM % REF.
poste)				
Sello de silicona o sellador autonivelante	$ 4.045.277,77	0,26%	98,89%	
Soldadura	$ 3.801.092,18	0,25%	99,13%	
Poste en angulo de 2*2*1/4 de 3,5m para señal	$ 2.689.546,10	0,17%	99,31%	
Barras de unión de 1/2´´	$ 1.948.746,74	0,13%	99,43%	
ESFERAS REFLECTIVAS	$ 1.934.862,43	0,13%	99,56%	
Regla vibratoria, de longitud de 3 a 5 m, motor de 3600 rpm, potencia 6 HP	$ 1.911.972,72	0,12%	99,68%	
Agua	$ 1.602.869,92	0,10%	99,79%	
Cintilla De Poliuretano (Sikarod) (Pavimentos De Concreto Hidráulico)	$ 1.482.189,78	0,10%	99,88%	
Alambre Negro Para Amarre	$ 1.259.004,22	0,08%	99,96%	
Cizalla manual de 90 cm.	$ 387.294,08	0,03%	99,99%	
DISOLVENTE PARA PINTURA TRAFICO (ACRÍLICO)	$ 164.844,29	0,01%	100,00%	
Total general	**$ 1.542.841.415,74**	**100%**		

De acuerdo con la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente, se definen los siguientes ítems como relevantes:

- Concreto hidráulico para pavimento MR-40
- Concreto Resistencia 21 (Mpa)
- Concreto Resistencia 14 (Mpa)

Así las cosas y teniendo en cuenta que el concreto está compuesto principalmente por agregado, cemento y agua, se determina como bien relevante el ítem de mayor costo dentro de esta composición es decir el **CEMENTO** ya que las mezclas mencionadas anteriormente corresponden a una fórmula elaborada la cual no es posible establecer una partida arancelaria que facilite su ubicación dentro de la industria nacional.

3. **Revisión de bienes nacionales:** en congruencia con el procedimiento establecido por Colombia Compra Eficiente, se realizó el análisis del bien relevante descrito en el punto 2 **"CEMENTO"** y su participación dentro de la industria nacional en el Registro de Productores de Bienes Nacionales:

#	ITEM RELEVANTE	PARTIDA ARANCELARIA	BIEN NACIONAL (SI/NO)
1	CEMENTO HIDRÁULICO RESISTENCIA 280 KG/CM2 - 4000 PSI	2523900000	SI

#	ITEM RELEVANTE	PARTIDA ARANCELARIA	BIEN NACIONAL (SI/NO)
	CEMENTO PORTLAND GRIS	2523290000	
	CEMENTO PORTLAND GRIS EMPACADO	2523290000	

ORGANIZACIONES CON RELACION AL PROCESO DE CONTRATACION

RUES

Entidades | Consulta Beneficio a Empresarios | Guía de Usuario Público | Guía de Usuario Registrado | Cámaras de Comercio | ¿Qué es el RUES? | Acceso privado

- Inicio
- Registros
- Estado de su Trámite
- Cámaras de Comercio
- Consulta Tratamiento Datos Personales
- Formatos CAE
- Recaudo Impuesto de Registro

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto
	INTERVENTORES & CONSTRUCTORES DEL ATLANTICO G.M. S.A.S.		BARRANQUILLA / ATLANTICO
NIT 900840213 - 0	INTERVENTORES & PROFESIONALES ASOCIADOS SAS EN LIQUIDACION	CONSTRUCTORES NCM S.A.S.	CAICEDONIA / VALLE DEL CAUCA
	INTERVENTORES ASESORES		MONTERIA / CORDOBA
NIT 800232618 - 9	INTERVENTORES ASESORES Y CIA LTDA. EN LIQUIDACION		MONTERIA / CORDOBA
	INTERVENTORES ASOCIADOS		CALI / VALLE DEL CAUCA
	INTERVENTORES ASOCIADOS LTDA		CALI / VALLE DEL CAUCA
	INTERVENTORES ASOCIADOS RIMO		CARTAGENA / BOLIVAR
	INTERVENTORES ASOCIADOS RIMO LTDA		CARTAGENA / BOLIVAR
NIT 900074633 - 4	INTERVENTORES AUDITORES Y REVISORES S.A. - EN LIQUIDACION	INTERAUDITORES S.A.	BOGOTA, D.C. / BOGOTA
NIT 806008217 - 1	INTERVENTORES CONSTRUCTORES & CIA LIMITADA		CARTAGENA / BOLIVAR

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 270 registros

Anterior 1 2 3 4 5 .. 27 Siguiente

Histórico de contrataciones similares en otras Entidades Estatales del estado.

ITEM	NUMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
1	CM-003-2021	Concurso de Méritos Abierto	" INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON OBJETO CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL LIBERTADOR Y MANGA DE PITAL Y OPTIMIZACIÓN EN EL BARRIO LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE GALAPA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".	$ 59.996.249,00
3	CM-002-2021	Concurso de Méritos Abierto	""INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MAMPOSTERIA REFORZADA DE LAS I.E. ALPES DE CEVILLA, FRUTOS DE LA ESPERANZA Y ROQUE MARIANO ACOSTA, MUNICIPIO DE GALAPA – ATLANTICO".	$ 37.403.075,00
6	CM-002-2023	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 19A ENTRE CALLES 20 Y LA SEDE DEL COLEGIO INDUSTRIAL MOISÉS MARÍA GÓMEZ EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA	$ 246.557.620,00
7	CM-001-2023	Concurso de Méritos Abierto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO " CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN DIFERENTES SECTORES DE LA ZONA SUR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LURUACO"	$ 103.664.289,33
8	CM-001-2023	Concurso de Méritos Abierto	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA CARRERA 23 (AVENIDA BOGOTA) ENTRE LA CORDIALIDAD Y CALLE 22C, Y DEL ACCESO AL PARADOR TURISTICO DE PUERTO BELLO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA - ATLANTICO	$ 321.887.595,00

SUPERVISION : La supervisión estará a cargo de la secretaria de planeación .

CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE ANALISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector

relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

ORIGINAL FIRMADO
JORGE GONZALEZ PEREZ
Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal

Proyectado
Jaime Fonseca Luque
Asesor Jurídico